

EL ASI LLAMADO ESPIRITU DEL CONCILIO Y EL ESPIRITU FACTICO DEL MISMO (*).

POR

GERHARD HERMES

El día 11 del pasado mes de octubre se imponía la mirada retrospectiva hacia el Concilio inaugurado hace veinte años y la prensa eclesiástica cumplió con su obligación, en lo esencial, con dos o tres artículos tipo standard que aparecieron por aquí y por allá. Ahora bien, quien hubiese esperado que en estos artículos se pase a reflexionar también en voz alta acerca del innegable descenso de la vida eclesial del Concilio para acá y se preguntase, en fin de cuentas, por ejemplo, si este desmoronamiento no estaría tal vez en una conexión de causa a efecto con el Concilio, se habría sentido desilusionado. Hubiera sido además insensato esperar nada semejante a la vista de la incommovible firmeza con la que este único Concilio, que viene detrás de los 20 Concilios precedentes, es ensalzado como «el Concilio» a secas y exaltado sobre todos los demás como el comienzo de un nuevo cristianismo. Dondequiera, empero, que se observen determinadas situaciones catastróficas imposibles ya de negar, se dice: son cosas que han sucedido no por causa de, sino «a pesar del Concilio», y a lo sumo se deben al «así llamado» espíritu del Concilio, no al real espíritu del Concilio. Pues bien, aquí es donde, según mi propia convicción, habría que poner un signo de interrogación.

Acercas de lo que se quiere dar a entender con el falsamente así llamado espíritu del Concilio, hay un acuerdo amplio entre todos. Se trata de una tendencia moderna vigente en todo el mundo que se ve confirmada merced a determinados «plan-

(*) Traducción directa del original alemán publicado en el número de enero de este año 1983, de la revista *Der Fels*, págs. 6-9.

teamientos» y «líneas evolutivas», que se supone fueron en absoluto en el Concilio lo propiamente decisivo y señalador del futuro, sin tener en cuenta que, aun lo nuevo, tendría que haber permanecido esclarecidamente integrado en la Tradición. El legítimo o «ideal» espíritu del Concilio sería, según esto, todo aquello que sus textos realmente aportan en consonancia con la Tradición y en una auténtica interpretación. Pero hay todavía una tercera cosa que yo desearía designar como el espíritu fáctico del Concilio: no se trata con esto aquí de una filtración según la orientación, no del *contenido* de las Constituciones, Decretos, etc., comprendidos modernísticamente o más bien según la fe, sino de la actitud espiritual de fondo y de la disposición básica de los Padres conciliares con las que ellos y sus teólogos consejeros acometieron el Concilio. Naturalmente que en la mentalidad real de los participantes en el Concilio se agitaron de un lado para otro corrientes diversificadas, pero tal vez es posible comprobar, a pesar de todo, orientaciones y tendencias prevalentes y, a partir de ellas, un camino directo para conducir a aquello que los progresistas reivindican como el «espíritu del Concilio», así como a los estragos que precisamente este mismo espíritu ha ocasionado en la Iglesia.

Una investigación llevada a cabo por cuenta propia acerca de las corrientes que afloraron en el Concilio no es cosa que podamos permitirnosla nosotros mismos, pero tenemos afortunadamente a nuestra disposición un relevante y nada sospechoso testigo, un «Peritus», que desde el principio estuvo presente en el Concilio y siguió el desenvolvimiento de los hechos con una alertada potencia mental: el teólogo consejero del Cardenal de Colonia, profesor Ratzinger, hoy en día él mismo Cardenal y Prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe en Roma. Lo que este hombre, el año 1975, a los diez años de la conclusión del Concilio, ha escrito acerca del mismo y ha publicado en parte solamente ahora, constituye una condensación plenamente válida de aquello que se podría haber propiamente esperado de una prensa eclesiástica que hubiese estado a la altura de los tiempos. Me refiero aquí a su obra, precisamente re-

ción aparecida: *Theologische Prinzipienlehre* y, especialmente, el epílogo *Zur Ortsbestimmung von Kirche und Theologie heute* (págs. 383-411), donde emprende principalmente un análisis del acontecimiento conciliar, una investigación de sus fuerzas impulsadoras. Y lo que él saca a la luz en esa obra confirma plenamente, así lo creo yo, la tesis de que la decadencia posconciliar tiene que ver por completo con el Concilio mismo y que, el así llamado espíritu del Concilio, tiene muy mucho en común con el espíritu real y fáctico del Concilio. Desgraciadamente, dejando a un lado muchas cosas interesantes, tengo que limitarme a los puntos especialmente significativos en este contexto de consideraciones. (Los subrayados —en cursiva— son todos míos, no se encuentran por consiguiente en el original).

El Cardenal Raszinger hace constar —para empezar con esto— que: *a)* junto a las consecuencias positivas del Concilio están también las negativas; y *b)* que la última palabra acerca de su valor o disvalor histórico no ha sido pronunciada todavía.

Después de una alusión a las conmociones que concilios anteriores trajeron consigo mismos y que, según su manera de ver, deberían haber servido de advertencia, se dice en la página 386: «De esta manera, la evolución crítica que siguió al Vaticano II, se encuentra en una larga historia; propiamente hablando, pudo sorprender tan sólo porque, en el entusiasmo del principio, *había amortiguado por demás las experiencias históricas*; tal vez también porque se creyó que se había hecho todo de otra manera y todo mejor: un Concilio que no dogmatizaba y que no excluía a nadie, pareció que no podía tocar a nadie, que *no podía repeler a nadie y únicamente podía atraer a todos*. En realidad, de verdad, ha ocurrido con él lo mismo que con las asambleas eclesíásticas precedentes; los fenómenos críticos a los que indujo no puede nadie ya hoy en día impugnarlos seriamente. Es cierto que persisten evidentes resultados positivos que no es lícito minimizar (...). Pudiera ocurrir, piensa el Cardenal, que en una posterior visión de conjunto de la evolución histórica, como ha ocurrido también en otros concilios, tengan más importancia los resultados positivos. Pero para la visión cercana de la

hora presente «son indiscutiblemente de gran trascendencia y en gran medida intranquilizadores los factores negativos: Que (para indicar una vez más tan sólo alguna cosa) nuestras iglesias, nuestros seminarios sacerdotales, nuestros claustros se hayan vaciado en estos diez años, es cosa que cualquiera puede comprobar en las estadísticas si es que él mismo no lo ha comprobado por su propia cuenta; que el clima dentro de la Iglesia de cuando en cuando no sea ya más solamente helado, sino nada más que agriamente agresivo todavía, es cosa que no necesita tampoco ser circunstancialmente demostrada; que en todas partes las divisiones desgarran la comunidad, es cosa que pertenece al acervo de nuestras experiencias de cada día y que amenazan la alegría propia de lo cristiano. El que dice estas cosas es culpado, enseguida, de pesimista y, en consecuencia, eliminado de la conversación. Pero se trata aquí del todo, sencillamente de hechos empíricos, y tenerlos que negar denota no ya pesimismo sino una secreta desesperación» (pág. 386 y sigs.).

En una valoración de conjunto del Concilio Vaticano II se dice, además (pág. 395): «Lo que hasta ahora podemos afirmar es esto: que el Concilio, por un lado, ha abierto caminos que, desde bifurcaciones y simplificaciones diversas, remiten realmente hacia el centro de la realidad cristiana. Pero, por otro lado, tenemos que ser también lo suficientemente autocríticos como para reconocer que el *ingenuo optimismo del Concilio* y la *auto-sobrestimación de muchos*, que lo soportaron y lo propagaron, justifican los sombríos diagnósticos de los antiguos hombres de Iglesia acerca de los concilios de una *manera aterradora*. No todos los concilios válidos llegaron a ser también concilios fructuosos desde el punto de vista histórico-eclesiástico; de no pocos de ellos no quedaron, en fin de cuentas, más que los méritos para la calificación de baldíos. *Acerca del rango histórico del Vaticano II*, a pesar de todo lo bueno que en sus textos se contiene, *no se ha pronunciado todavía la última palabra*. Que, en fin de cuentas, llegue a contar entre los puntos luminosos de la Historia de la Iglesia, depende de los hombres que conviertan la palabra en vida».

¿Qué puntos de empalme para la evolución sucesiva ve ahora

el Cardenal Ratzinger en el mismo acontecimiento conciliar? La respuesta a esta pregunta responde indirectamente también a la relativa al espíritu que estuvo presente y operante ya en el acontecimiento conciliar.

Por lo pronto, hay que aducir ante todo, aquí, *un comportamiento que rompe con la Historia de la Iglesia*, lo que significa al mismo tiempo un comportamiento que rompe con su propio ser, con su «identidad», como —no siempre felizmente— se expresa la cosa hoy en día. «El Concilio», como escribe Ratzinger en la página 388, «se comprendió asimismo como un gran examen de conciencia de la Iglesia católica, quiso ser en fin de cuentas un acto de penitencia, un acto de conversión. Esto se muestra en las confesiones de las propias culpas, en la *pasión de la autoacusación*, que se refería no tan sólo a los grandes puntos neurálgicos, como la Reforma y el proceso de Galileo, sino que se acrecentaba en la presentación de la Iglesia como pecadora en general y en lo fundamental, y todo lo que parecía gozo en la Iglesia, gozo en lo llevado a cabo y en lo que había perdurado, lo *tenía* como si se tratase de *triumfalismo*. Con este atormentador refutar, una tras otra, todas las cosas propias; se juntó una medrosa disposición a no tomar más que en serio todo el arsenal de acusaciones contra la Iglesia sin omitir ninguna de ellas; lo que significaba al mismo tiempo el solícito esfuerzo por no contraer deudas con el otro, a aprender de él siempre que era posible y a *buscar y ver en él únicamente lo bueno*. Semejante radicalización de las exigencias bíblicas básicas de conversión y amor al prójimo indujo a la *inseguridad acerca de la propia identidad, que estaba en tela de juicio en torno*. pero indujo sobre todo a una situación de profunda ruptura con la propia historia, que por todos los lados pareció embadurnada, de manera que un *radical comenzar de nuevo* no pudo por menos de considerarlo como una *imposición apremiante*».

Aquí, ya en el comienzo mismo, se toca un punto decisivo del espíritu real del Concilio, así pues, de la disposición de fondo que se apoderó, ciertamente que no de todos los Padres, pero sí de gran parte de ellos, y que subterráneamente determinó su

comportamiento. Un comportamiento de esta manera quebrado para con la propia historia, cuyas efusiones actuaron como un chorro de agua fría, presupone asimismo una ruptura de relaciones con las leyes y fuerzas básicas de la vida eclesial y, en último término, con el Señor de la Iglesia mismo. Que la Iglesia, aún en el caso de la calamidad más extrema y precisamente en la «necesidad de la cruz», sigue siendo por su misma esencia la Esposa espléndida de Cristo, esta conciencia acerca de su gloria más profunda y más propia se había perdido manifiestamente o, cuando menos, se había oscurecido de una manera extraordinaria. Y ciertamente que no es una pura y fortuita casualidad el que las definiciones profundas de la Iglesia: las de ser Cuerpo y Esposa de Cristo, en la Constitución acerca de la Iglesia, salieron decididamente perdiendo si se las compara con la más en boga y más fácil de «Pueblo de Dios». Y que la conocida y enteramente unilateral autoacusación, no era en realidad de verdad una inculpación de sí misma, sino de los demás, por cuanto que siempre se golpeaba el pecho del pasado (o de los demás) y no el de uno mismo, muestra, además, que en todo esto predominaba un grave desorden y, en fin de cuentas, un destacarse y un hacerse prepotente de lo puramente humano sobre lo propiamente divino.

«Para un psicólogo», escribe Ratzinger (pág. 389), «el *Proceso del espíritu del Concilio* (¿no es verdad que ésta es, precisamente, nuestra tesis? G. H.) que acabamos de presentar podría precisamente constituir una demostración de cómo las virtudes, a través de la exageración, se convierten en lo contrario (...). Se hace visible aquí algo por lo demás esencial: la radical desintegración para consigo, que se ensaña con uno mismo y no es ya capaz de creación alguna en sí mismo ni en los demás, *no es ya precisamente penitencia sino orgullo*. Allí donde cesa la fundamental afirmación del ser, de la vida, de uno mismo, se disuelve también la penitencia y se convierte en altanería». En esta acción se expresan de hecho cosas sustanciales y dignas de ser tomadas en serio, pero en dos puntos decisivos no puedo declararme conforme con el Cardenal, es a saber: 1) en que una exageración de la penitencia, de la auténtica peniten-

cia, pueda, por así decirlo, conducir de una manera normal al orgullo, y 2) en que en el Concilio hayan tenido lugar esta exageración y este brusco «cambio» —no se ha oído decir nada acerca de que uno de los Padres conciliares se hubiese «enfurecido contra sí mismo», contra su propia persona, contra los propios pecados—, ¿no? Bien que nos acordamos todavía, por ejemplo, de aquella consternadora escena en la que el Cardenal Frings se enfureció contra el Cardenal Ottaviani y humilló a este benemérito defensor de la fe delante de todo el mundo.

Que en este «proceso del espíritu del Concilio» no estuviesen decisivamente en juego ni un auténtico espíritu de penitencia ni un «radical desmoramiento de sí mismo» sino, sencillamente, lo «humano, demasiado-humano»; se ve corroborado por el segundo motivo fundamental que, según el autor, determinaba el acontecimiento conciliar y que no está en conformidad con ninguna de las dos actitudes: «Soplaba hacia el interior del Concilio mismo algo de la era de Kennedy, algo del *ingenuo optimismo* del concepto de la gran sociedad: *Somos capaces de llevar a cabo cualquier tarea*, siempre y cuando que queramos y empleemos para ello los medios pertinentes. Precisamente la ruptura en la conciencia histórica, la autoatormentada dimisión de lo que había sido, tuvo como resultado la *idea de una hora cero*, en la que todo empezaba de nuevo y en la que, por fin, se llevaría a cabo acertadamente todo lo que hasta entonces se había construido en falso» (pág. 338).

Que en este ingenuo y accionístico optimismo había puntos de empalme para el «espíritu del Concilio» postconciliar, apenas habrá alguien que se atreva a negarlo. Ciertamente que no había tenido él que desplegarse si la Jerarquía misma no hubiese conducido a la explotación de determinadas seguridades que habrían demostrado necesaria la experiencia de los siglos. En esta «hora cero» se creía que todo se podía hacer mejor ahora con los nuevos métodos y medios, y emprendió un general perfeccionamiento de toda la casa de Dios que con planificaciones humanas no se podía sencillamente conseguir. ¿No tenía esto que conducir a las muchas innovaciones y «reformas» no meditadas que no han proporcionado en realidad «utilidad segura» alguna para la Igle-

sia? ¿No puede, por consiguiente, el así llamado espíritu del Concilio apelar con un cierto derecho al efectivo espíritu del Concilio? ¿No tiene su principio del cambio incesante una poderosa raíz en aquel «sueño de lo totalmente distinto»?

Estas conexiones son sugeridas también a través del análisis de la constitución pastoral «Acerca de la Iglesia en el mundo moderno», que acomete más adelante el Cardenal Ratzinger (págs. 359 y sigs.). Este texto, «en su forma y en la dirección de sus afirmaciones es, en su mayor parte, el resultado de la precedente historia del Concilio y en la misma medida deja aparecer también, más que todos los otros textos, *la especial fisonomía del último Concilio*». De manera significativa, «aun después del final del Concilio, ha sido siempre más considerado que lo que es su propio legado; después del proceso de fermentación de tres años pareció al fin irrumpir aquí y encontrar su forma *lo que propiamente quería*».

Del análisis, en conjunto muy instructivo, del documento del Concilio, puedo poner de relieve tan sólo algo bien reducido. A la fuerza motriz que se halla detrás de la concepción, dice Ratzinger, se la podría ver en una fuerte conmoción acerca de los peligros y necesidades del hombre de hoy en día. «El que tiene en los oídos todavía las alocuciones del último período conciliar sabe hasta qué punto los Padres del mismo, después de años de lucha a cuenta de problemas teológicos, se encontraban ahora apremiados por el deseo de *hacer algo concreto, visible y palpable para la humanidad*. El sentimiento: *ahora, finalmente, debería el mundo verse cambiado, mejorado, humanizado y, ahora además podría hacerlo*, este sentimiento se había apoderado manifiesta e irresistiblemente de ellos (...). Con lo que se hace visible otra característica de nuestro documento: el texto y, más todavía, las deliberaciones de las que brotó respiran un asombroso optimismo. *Si humanidad e Iglesia actuasen ambas a una, nada parecería ya imposible*. Una actitud de reserva crítica frente a las determinantes fuerzas de la nueva era habría de desprenderse merced a una decidida penetración en su movimiento» (pág. 398).

Así, pues, entonces —«irresistiblemente», como dice Ratzinger— se hizo poderosa una tendencia, un sentimiento que, sin duda alguna, prevalece en grado diverso en el espíritu postconciliar hasta introducirse en las proclamaciones de las más altas instancias, es a saber, la sensación de que la Iglesia no solamente está «en el mundo», sino también «para el mundo» y, por cierto, que no solamente en el sentido de la salvación del más allá, sino también —y en primer lugar— en el sentido de la salvación intramundana. Esta también es de nuevo una de las tesis fundamentales del «espíritu del Concilio», la que, por ejemplo, indujo a Rahner a tomar en consideración la disolución de la Iglesia en la realidad del mundo. La frase hecha acerca de la «conversión del mundo», interpretada por J. J. Maritain como «genuflexión ante el mundo», es aquí fundamental. «La Iglesia coopera con el mundo para construir el mundo» —así podría caracterizarse la acuñante visión del texto—, dice Ratzinger (página 396) y: «Con 'mundo' se da a entender en el fondo el espíritu de la época moderna» (pág. 400). ¿Es necesaria propiamente todavía la cuestión de si en este Concilio no fue dominada la voz del Espíritu Santo por las ruidosas voces del mundo, y si los Padres conciliares no cayeron en la trampa de sucumbir ante los aplausos, tan abundantemente dispensados por ese mundo y por el grupo de los teólogos progresistas tan inteligentemente dirigidos? (1). El mismo Cardenal Ratzinger confiesa que la «Gaudium et spes» —si bien en una interpretación unilateral— fue determinante después del Concilio para la euforia reformística. Junto a todas las diferencias que se encuentran en las «vanguardias del progresismo» habría que ver también «que, por así decirlo, el clima de todo el proceso estaba entonces todavía decisivamente determinado por la «Gaudium et spes». La impresión

(1) A este grupo, muy activo, que dominaba primorosamente el trato con los medios de comunicación y que más tarde se organizó en torno a la revista *Concilium*, que se publicaba en siete lenguas, perteneció en un principio también el profesor Ratzinger. Más tarde se separó de él y publicaba con Hans Urs von Balthasar, entre otros, la *Internationale Katholische Zeitschrift*.

de que, propiamente hablando, no deberían darse ya más *muros entre la Iglesia y el mundo*, de que *todo 'dualismo'*: cuerpo-alma, Iglesia-mundo, naturaleza-gracia, incluso; en fin de cuentas, Dios-mundo, era cosa que provenía *del Malo*, este sentimiento se convirtió, cada vez más, en la fuerza orientadora de la totalidad. En una negativa semejante a todo 'dualismo' se acrecentó la tendencia optimística que pareció precisamente canonizada en las palabras 'Gaudium et spes', *en la absoluta confianza en una unidad perfecta con el mundo actual* y, de esta manera, en una embriaguez de la acomodación a la que, a la corta o a la larga, tendría que seguir la desilusión» (pág. 401).

Estas son, pues, algunas de las ideas principales entresacadas de las reflexiones del Cardenal Ratzinger acerca del Vaticano II y sus consecuencias que, en verdad, podrían conmover. Habría todavía no pocas cosas significativas que aducir, pero los lugares citados bien podrían esclarecer una cosa, es a saber, que entre el así llamado espíritu del Concilio y el espíritu fáctico del mismo hay no pocos puntos de contacto. Ellos podrían también contribuir a la solución del enigma que intranquiliza a tantos creyentes: es a saber, cómo el Concilio, que se puso en marcha con tanto ímpetu y con tan buena voluntad, pudo acarrear tan malas consecuencias. En las resoluciones del Concilio el espíritu «fáctico» del mismo no ha podido imponerse o lo ha conseguido tan sólo raras veces, pero prescindiendo por completo de lo que los textos, en una auténtica interpretación, continen de bueno o de menos bueno: la decisión acerca del progreso del reino de Dios corresponde a los corazones, no a las formulaciones que, por más bellas que sean, siguen siendo teorías. Solamente los hombres inflamados en el fuego del Espíritu Santo incendiarán al mundo. ¿Hubo en el Concilio, de hecho y en obra, una fe semejante? Ni los resultados ni lo que el Cardenal Ratzinger allí observó brindan una base para semejante suposición. La gran tarea, que todo lo decide, de la conversión y penitencia que María, por encargo de su Hijo, tan encarecidamente reclama, está pendiente todavía. ¿Qué aportaremos nosotros, nosotros personalmente, a ello?